

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Santo Domingo, S.L.P., siendo las 18:05 horas del día 27 del mes de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle 16 de septiembre, No. 1, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

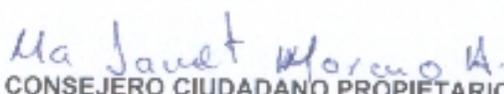
Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Ma. Janet Moreno Alamilla, Juvenal López Gallegos, José Cruz Moreira Martínez, J. Inés Garza Muñoz y Norma Linda Castillo Moreno No hubo Representantes de Partidos Políticos, y el Secretario Técnico, el C. María Cristina Jáuregui Vázquez, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: Se solicita la habilitación para esta sesión de la consejera Suplente Norma Linda Castillo Moreno y se aprueba por mayoría de votos (5 votos)

Segundo. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha del 23 de Diciembre del 2014

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:12 horas del día 27 del mes de Diciembre del año 2014, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


CONSEJERO PRESIDENTE

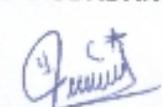

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO


Comité Municipal Electoral
Santo Domingo